

## ENCUESTA REALIZADA PARA LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

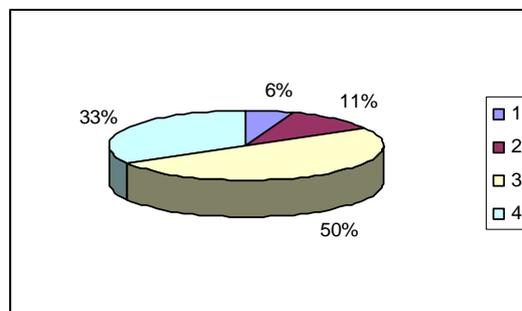
Vigencia 2011 – Periodo administrativo 2008 – 2011.

Acto Público realizado el 21 de Diciembre de 2011.

Contralor Departamental: Doctor Carlos Hernán Rodríguez

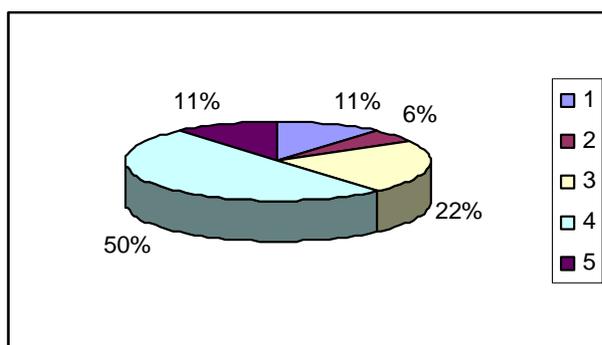
- 1. COMO USTED SABE "LA CONTRALORIA ES LA ENTIDAD ENCARGADA DE VIGILAR EL BUEN MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS. CALIFICADO DE 1 A 5 (SIENDO 1 MUY BAJO Y 5 MUY ALTO), CONSIDERA QUE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA**

Hace un trabajo que contribuye a la calidad de vida de los Vallecaucanos					
1	2	3	4	5	
			1		
				1	
		1			
				1	
	1				
			1		
				1	
			1		
			1		
			1		
				1	
			1		
		1			
				1	
				1	
			1		
			1		
0	1	2	9	6	18
	5,56	11,1	50	33,33	100



De los 18 encuestados, 6 califican en 5 y 9 encuestados en 4 sobre la contribución que la CDVC presenta en la calidad de vida de los Vallecaucanos. Se evidencia que para la Entidad, es importante generar estrategias que coadyuven a facilitar la participación de todos los ciudadanos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural del Departamento.

Es una entidad cercana a la ciudadanía					
1	2	3	4	5	
			1		
				1	
	1				
			1		
1					
		1			
			1		
			1		
			1		
		1			
			1		
1					
			1		
		1			
				1	
			1		
		1			
2	1	4	9	2	18
11,11	5,6	22,2	50	11,11	100

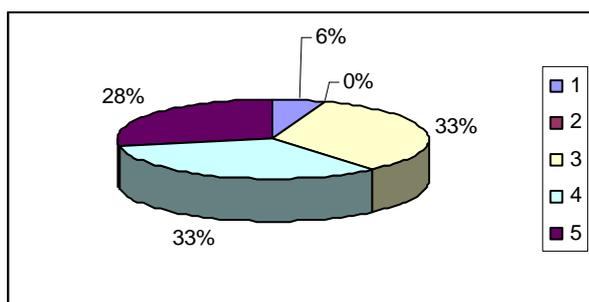


De los 18 encuestados, el mayor porcentaje correspondiente a 9 encuestados sienten que la Entidad es cercana a la ciudadanía. Lo anterior evidencia que para la Entidad es

importante la presencia de los ciudadanos en los asuntos públicos como un escenario de participación activa y permanente.

No obstante, se debe continuar con estrategias que generen calidad de la participación ciudadana, canales de comunicación amplios y directos y reconocimiento formal de diferentes estrategias de control fiscal participativo.

Goza de buena imagen y genera confianza en la ciudadanía					
1	2	3	4	5	
			1		
				1	
		1			
			1		
1					
			1		
			1		
		1			
			1		
		1			
				1	
		1			
				1	
		1			
			1		
				1	
		1			
			1		
				1	
		1			
1	0	6	6	5	18
5,556	0	33,33	33,33	27,78	100



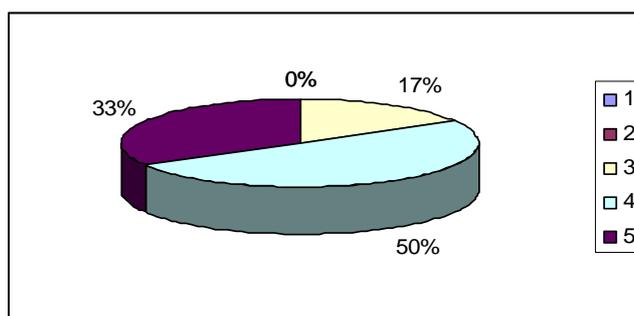
No obstante en esta gráfica se evidencia que la Entidad debe establecer mecanismos precisos y contundentes que promuevan su misión institucional e informen sobre los resultados obtenidos en su gestión como operador de control fiscal.

Se debe integrar cada vez más al ciudadano en forma individual o participando en forma colectiva, en la toma de decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos, que lo afectan en su calidad de vida y del entorno que lo rodea. Con estas acciones se posicionará cada día más a la CDVC.



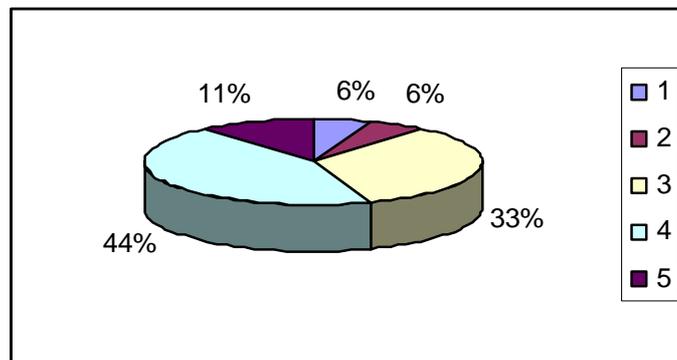
validar a través de los ejercicios de Control Fiscal. Así las cosas, la Rendición Pública de cuentas es un acto que posiciona la imagen de la Entidad.

La efectividad en el ejercicio de control de la gestión publica					
1	2	3	4	5	
			1		
				1	
			1		
				1	
		1			
				1	
			1		
			1		
			1		
				1	
		1			
			1		
		1			
				1	
				1	
			1		
			1		
0	0	3	9	6	18
0	0	16,67	50	33,33	100



En la Rendición Pública de Cuentas se valora con buen porcentaje la efectividad del ejercicio de control a la Gestión Pública. El Control Fiscal es una función pública para realizar una vigilancia de la forma como los sujetos de control manejan sus recursos públicos.

La participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública					
1	2	3	4	5	
		1			
				1	
		1			
			1		
1					
			1		
			1		
		1			
			1		
		1			
			1		
	1				
				1	
		1			
			1		
			1		
			1		
		1			
1	1	6	8	2	18
5,556	5,556	33,333	44,44	11,11	100



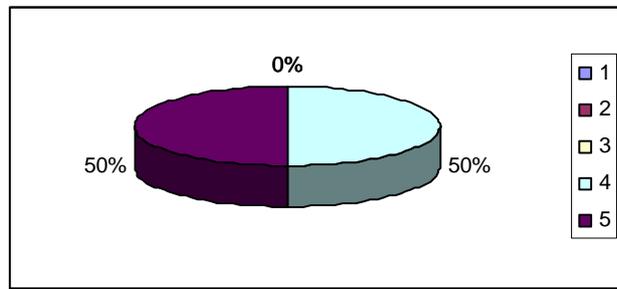
Aunque se nota una adecuada valoración de la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la Gestión Pública, se debe continuar desarrollando estrategias que cierren la brecha ciudadano- estado. Es una tarea compleja que amerita de estrategias de impacto que empoderen cada vez más al ciudadano con lo público; logrando de esta forma vincular al ciudadano en el ejercicio de control social articulado al desarrollo del control fiscal.





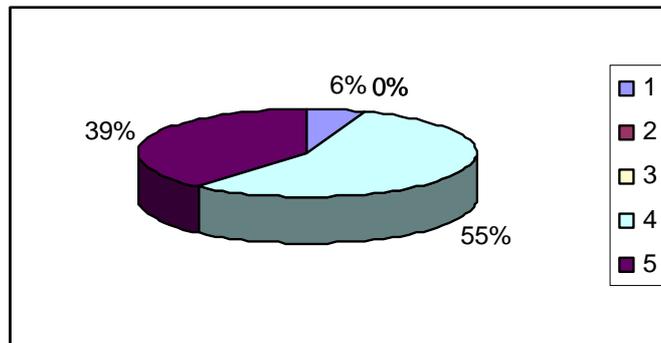


			1		
				1	
			1		
			1		
				1	
			1		
				1	
			1		
			1		
				1	
			1		
			1		
0	0	0	9	9	18
0	0	0	50	50	100



La metodología utilizada					
1	2	3	4	5	
			1		
				1	
				1	
				1	
1					
				1	
			1		
			1		
			1		
			1		
				1	
			1		
				1	
			1		
				1	
			1		

			1		
1	0	0	10	7	18
5,556	0	0	55,56	38,89	100



En torno a la oportunidad en la convocatoria, claridad en la información, la importancia de los temas desarrollados y metodología desarrollada fue bien calificada; no obstante la Entidad continuará con el mejoramiento continuo en estos aspectos a fin de generar cada vez más, mayor asistencia a este importante evento.

El Acto Público de Rendición de Cuentas de la Contraloría Departamental es uno de los actos más importantes basado en la participación ciudadana, garantizando la igualdad de los derechos de los ciudadanos, el control de los recursos por parte de la población y la información actualizada del control generado a los recursos del Departamento del Valle del Cauca. El Objetivo del Acto Público de Rendición de Cuentas permite un espacio deliberatorio para responder respuestas a la ciudadanía y que éstos tengan una unión cada vez más estrecha con la entidad.

**MARTHA ROSMERY CASTRILLÓN**

Contralora Auxiliar para Comunicaciones y Participación Ciudadana